



## Habrà "Plan C": Adán Augusto López H. P. 6

# Condena actuación de la Suprema Corte Habrá "Plan C": Adán Augusto López



Adán Augusto López H  
@adan\_augusto · Seguir



El pueblo mexicano busca recuperar la confianza en sus instituciones, pero la @SCJN decidió seguir protegiendo intereses particulares.

Nueve ministros pasaron por encima de la voluntad democrática expresada por los representantes populares.

No hay de otra: Plan C en las urnas.

3:12 p. m. · 8 may. 2023



4,2 mil Responder Copia enlace

TANYA ACOSTA

**C**on nueve votos en contra, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó los cambios en las reformas secundarias en materia electoral, mejor conocidas como "Plan B".

Por ello, Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación, advirtió llevará a las urnas el "Plan C" en materia electoral, esto luego de que la SCJN invalidó la primera parte del Plan B.

En un mensaje publicado en redes sociales, López Hernández comentó que el pueblo mexicano ha buscado recuperar la confianza en las instituciones; sin embargo, condenó que la Suprema Corte haya decidido, presuntamente, perseguir intereses particulares.

"El pueblo mexicano busca recuperar la confianza en sus instituciones, pero la @SCJN decidió seguir protegiendo intereses particulares. Nueve ministros pasaron por encima de la voluntad democrática expresada por los representantes populares. No hay de otra: Plan C en las urnas", publicó en su cuenta oficial de Twitter.

El presidente Andrés Manuel López Obrador, pidió abiertamente, el pasado 27 de marzo, votar contra el bloque conservador, el llamado "Plan C".

Por lo que el secretario de Gobernación, citó dicho llamado del presidente.

"Pues que no se vote por el bloque conservador, para que siga la transformación: ni un voto a los conservadores, sí a la transformación, ese es el 'Plan C' y ya lo aplicamos en el 18", dijo.

"¿Cuándo se había visto que le rechazarán en la cámara, en el Poder Judicial, en la Suprema Corte una ley al presidente? ¿Cuándo, si todo era: 'Sí, señor, lo que usted diga, señor'? ¿Qué horas son? Las que usted quiera, señor", declaró ese día.

El pasado domingo 7 de mayo, **Presidencia de la República** advirtió que al invalidar las reformas impulsadas por Andrés Manuel López Obrador, el Plan B, el máximo tribunal "estaría violando la división de poderes y sustituyendo al Congreso de la Unión".

